00075409

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www registropmanta.gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: **2855**
Folio Final: 0
Número de Repertorio: **5876**
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: lunes, 03 de septiembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 03 de septiembre de 2018 13:51

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1710380500	CALISTO BASTIDAS MARIA ETELVINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1310020910	SANTACRUZ CARREÑO DOLLY YOHANNA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de agosto de 2018
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Resolución.
Afiliado a la Cámara ☐ Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2182103000	14/09/2011 0:00:00	30717		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El lote de terreno, signado con el número siete de la manzana T, ubicado en la Lotizacion Villamarina de la actual parroquia Los Esteros del canton Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle publica. POR ATRAS Con los mismos doce metros y lote número Q Uno- Uno POR EL COSTADO DERECHO Con cuarenta metros cincuenta centímetros y lindera con lote Número seis; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cuarenta metros veinte centímetros y lindera con lote número Ocho. Con una SUPERFICIE TOTAL Cuatrocientos ochenta y cuatro metros cuadrados con veinte decímetros cuadrados.
Dirección del Bien: ubicado en la Lotizacion Villamarina de la actual parroquia Los Esteros del canton Manta
Solvencia El predio descrito se encuentra libre de Gravamen

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el No Siete de la Manzana " T " Lotización Villamarina de la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta.
La Compradora Sra. María Etelvina Calisto Bastidas Casada con el Sr Wilson Patricio Jiménez Marcatoma

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

00075410

Factura: 001-002-000034879

20181308001P04996

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P04996

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2018, (15:56)

ORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTACRUZ CARREÑO DOLLY YOHANNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310020910	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALISTO BASTIDAS MARIA ETELVINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710380500	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

ANTIA DEL ACTO O NTRATO:	14022.00

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00075411

2018	13	08	001	P-4996

COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA

SANTACRUZ CARREÑO DOLLY YOHANNA.-

A FAVOR DE LA SEÑORA

MARIA ETELVINA CALISTO BASTIDAS.-

CUANTIA:

USD $14.022,57

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy treinta de Agosto del dos Mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA,** Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte, la señora **SANTACRUZ CARREÑO DOLLY YOHANNA,** cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cero, dos, cero, nueve, uno, cero, de estado civil casada, con número de teléfono

0992851613, correo dysantacruz78@yahoo.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominara **"LA VENDEDORA"**; y por otra parte la señora **MARIA ETELVINA CALISTO BASTIDAS, con** cedula de ciudadanía número uno, siete, uno, cero, tres, ocho, cero, cinco, cero, cero, de estado civil casada con el señor Wilson Patricio Jiménez Marcatoma, con número de teléfono 0999377972, correo patricio-jimenez@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominara **"LA COMPRADORA"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta respectivamente, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se

00075412

agregara como habilitante.- Advertidas que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escritura Pública a su cargo dígnese insertar una en la que contenga un contrato de compraventa al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de Compraventa por una parte, la señora **SANTACRUZ CARREÑO DOLLY YOHANNA**, cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cero, dos, cero, nueve, uno, cero, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominara "**LA VENDEDORA**"; y por otra parte la señora **MARIA ETELVINA CALISTO BASTIDAS, con** cedula de ciudadanía número uno, siete, uno, cero, tres, ocho, cero, cinco, cero, cero, de estado civil casada con el señor Wilson Patricio Jiménez

Marcatoma, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominara **"LA COMPRADORA"**, legalmente capaces para contratar, obligarse y celebrar el presente contrato de compraventa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La** señora **vendedora es** propietaria del lote de terreno, signado con el número siete de la manzana T, ubicado en la Lotización Villamarina de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Con los mismos doce metros y lote número Q Uno-Uno. POR EL COSTADO DERECHO: Con cuarenta metros cincuenta centímetros y lindera con lote Número seis; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cuarenta metros veinte centímetros y lindera con lote número Ocho. Con una SUPERFICIE TOTAL: Cuatrocientos ochenta y cuatro metros cuadrados con veinte decímetros cuadrados; mismo que con fecha 30 de Septiembre del 2016 consta Inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta la escritura Pública de Donación, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el 29 de Agosto del 2016. Por lo cual consta que los señores Santacruz Flores Gerardo Saúl y Carreño Mera Pabla Alegría, donan a favor de la señora **Santacruz**

00075413

Carreño Dolly Yohanna; el mismo que se encuentra libre de gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, la vendedora, libre y voluntariamente vende a favor del comprador lote de terreno, signado con el número siete de la manzana T, ubicado en la Lotización Villamarina de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Con los mismos doce metros y lote número Q Uno-Uno. POR EL COSTADO DERECHO: Con cuarenta metros cincuenta centímetros y lindera con lote Número seis; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cuarenta metros veinte centímetros y lindera con lote número Ocho. Con una SUPERFICIE TOTAL: Cuatrocientos ochenta y cuatro metros cuadrados con veinte decímetros cuadrados. No obstante de determinarse sus mesuras, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos y medidas detallados en líneas superiores, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.-PRECIO.** - El precio de la presente compraventa por el bien inmueble que se detalla en la cláusula Tercera de este contrato es

de **CATORCE MIL VEINTIDÓS DÓLARES AMERICANOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS**, que la vendedora declara tenerlo recibido en **CHEQUE del Banco Guayaquil con el número 199631 de** manos de la compradora, a quien faculta para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la propiedad correspondiente. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.- La** compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegitimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 131002091-0

APELLIDOS Y NOMBRES
SANTACRUZ CARREÑO
DOLLY YOHANNA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO **1978-12-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LUIS ARMANDO
VALLADARES PIEDRA

00075414

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BIOQ-FARMACEUTICO/A**
V3333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTACRUZ GERARDO SAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARREÑO MERA PABLA ALEGRIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-24

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

064
JUNTA No

064 - 265
NUMERO

1310020910
CEDULA

SANTACRUZ CARREÑO DOLLY YOHANNA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MANTA
CANTÓN

ZONA: 1

TARQUI
PARROQUIA

2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

171038050-0

APELLIDOS Y NOMBRES
[redacted] BASTIDAS
[redacted] ETELVINA
[redacted] SACHIC
[redacted] DOMINGO
[redacted] DE LOS ÁNGELES
[redacted] 1967-03-04
[redacted] ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
WILSON PATRICIO
JIMENEZ MARCATOMA

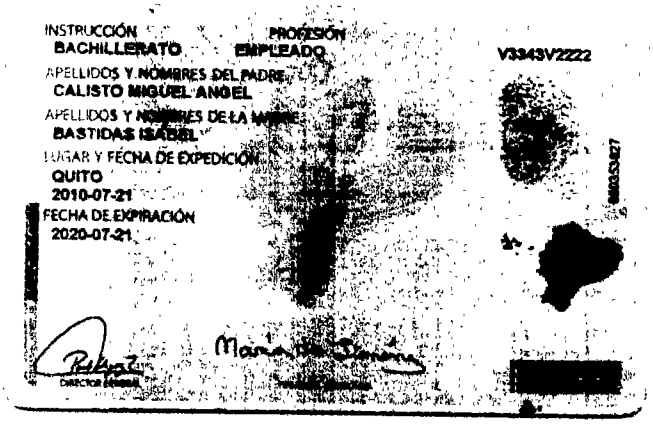

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
EMPLEADO
V3343V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALISTO MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BASTIDAS ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-07-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-21
DIRECTOR GENERAL

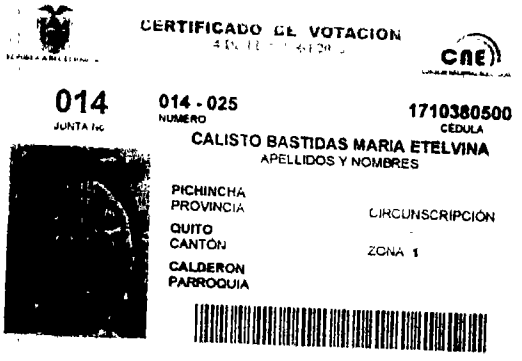

CERTIFICADO DE VOTACION
[redacted]
CNE

014
JUNTA No

014 - 025
NUMERO

1710380500
CEDULA

CALISTO BASTIDAS MARIA ETELVINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITO
CANTÓN

ZONA 1

CALDERON
PARROQUIA

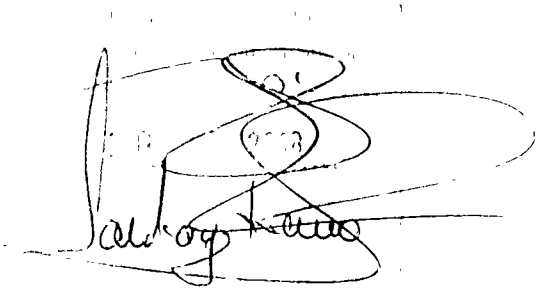

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

(1)

COMPROBANTE DE PAGO

No. 32772

00075415

24/08/2018 08 23 05

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-18-21-03-000	484,00	14022,57	363687	32772

VENDEDOR

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1310020910	SANTACRUZ CARREÑO DOLLY YOHANNA	LOT VILLAMARINA MZ-T L-#7

ADQUIRIENTE

C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1710380500	CALISTO BASTIDAS MARIA ETELVINA	S

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	140,23
Junta de Beneficencia de Guayaquil	42,07
TOTAL A PAGAR	182,30
VALOR PAGADO	182,30
SALDO	0,00

EMISION: 24/08/2018 08:23:03 **MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CANCELADO Fecha

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1507193500

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

BanEcuador B.P.
29/08/2018 12:45:10 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 828913559
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.15
Comision Efectivo:	0.54
IVA %:	0.06
TOTAL:	0.75

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
29 AGO 2018
AGENCIA NUEVO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: [illegible]

COMPROBANTE DE PAGO

000108400

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1310020910

C.I. / R.U.C.: SANTACRUZ CARREÑO DOLLY YOHANNA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: LOT.VILLAMARINA MZ-T LT.7

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

VALOR PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 586012

CAJA: VERONICA CUENCA VINCES

FECHA DE PAGO: 24/08/2018 14:41:49

DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

AREA DE SELLO

VALIDO HASTA: jueves, 22 de noviembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

No. 75281

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

27/08/2018 14 26 23

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
SANTACRUZ CARREÑO DOLLY	1310020910001	C 119 AV 108	2018	364539	75281

NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN	CÓDIGO	ACTIVIDAD ECONÓMICA
ASESOR DE SEGURIDAD EN SALUD OCUPACIONAL	C 119 AV 108	A02001201	ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE CORTA

OBSERVACIÓN	BASE IMPONIBLE
PATENTE AÑO 2018	0,00

EMISION: 27/08/2018 14:26:21 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

PATENTES	
CONCEPTO	VALOR
IMPUESTO PRINCIPAL PATENTE MUNICIPAL	10,00
Interes	0,46
TOTAL A PAGAR	10,46
VALOR PAGADO	10,46
SALDO	0,00

Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1762118592

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

PROCURADURÍA SÍNDICA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO

Hora

00075416

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

(3)

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0004805

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICO: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a DOLLY YOHANNA SANTACRUZ CARREÑO ubicada en LOT VILLAMARINA MZ T LOTE 7 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $14022.57 CATORCE MIL VEINTIDOS DOLARES 57/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Manta, 24 DE AGOSTO DEL 2018

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0123139

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **SANTACRUZ CARRENO DOLLY YOHANNA**

Por consiguiente se establece que no es deudor a esta Municipalidad.

Manta, lunes 27 agosto 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
2-18-21-03-000	LOT. VILLAMARINA MZ-T L-#7	100,00%

00075417

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 15806

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº [illegible]205

Fecha: *23 de agosto de 2018*

No. Electrónico: *60811*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-18-21-03-000*

Ubicado en: *LOT. VILLAMARINA MZ-T L-#7*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *484,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1310020910	*DOLLY YOHANNA SANTACRUZ CARREÑO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**14022,57**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	14022,57

Son: *CATORCE MIL VEINTIDOS DOLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALUOS CATASTROS Y REGISTRO

Impreso por: *MARIS REYES 23/08/2018 12:07:44*

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00075418

Ficha Registral-Bien Inmueble

30717

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18019892, certifico hasta el día de hoy 22/08/2018 16:28:38, la Ficha Registral Número: 30717.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial. 2182103000 — Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 14 de septiembre de 2011 — Parroquia : LOS ESTEROS

Información Municipal.
Dirección del Bien: ubicado en la Lotizacion Villamarina de la actual parroquia Los Esteros del canton Manta

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno, signado con el número siete de la manzana T, ubicado en la Lotizacion Villamarina de la actual parroquia Los Esteros del canton Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle publica. POR ATRAS: Con los mismos doce metros y lote número Q Uno- Uno. POR EL COSTADO DERECHO: Con cuarenta metros cincuenta centímetros y lindera con lote Número seis; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cuarenta metros veinte centímetros y lindera con lote número Ocho. Con una SUPERFICIE TOTAL: Cuatrocientos ochenta y cuatro metros cuadrados con veinte decímetros cuadrados.
-SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	67	01/abr/1968	60	61
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2102	07/oct/1994	1 421	1 422
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2925	18/oct/2011	50.703	50 711
COMPRA VENTA	DONACIÓN	2806	30/sep/2016	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 01 de abril de 1968 — **Número de Inscripción:** 67 — Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 296 — Folio Inicial 60
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA — Folio Final.61
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de marzo de 1968
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto denominado "Charco Blanco" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal. Por una parte la Sra Leonor Pastora Garcia de Garzon por sus propios derechos y en representacion de su esposo el Señor Armando Garzon Duque.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000003106	CEVALLOS PILLASAGUA JOSE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	8000000000000103	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000003108	CEVALLOS MERO VINICIO HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000003109	MERO RIVERA ROSARIO DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP
FECHA: 22 AGO 2018 HORA:

VENDEDOR	8000000000003110CEVALLOS MERO PABLO FELIPE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	8000000000003111REYES CHAVEZ BLANCA NIEVE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	8000000000003107MERO MANTUANO INDELIRA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 07 de octubre de 1994 **Número de Inscripción:** 2102 Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4801 Folio Inicial 1 421

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 1 422

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de septiembre de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El menor esta representado por su madre Nancy Isabel Reyes Delgado de Palacios, el lote de terreno N. siete de la manzana T de la Lotizacion Villamarina de la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000007625	PALACIOS REYES CARLOS ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000019288	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	67	01/abr/1968	60	61

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 18 de octubre de 2011 **Número de Inscripción:** 2925 Tomo 100

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6148 Folio Inicial 50.703

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final 50 711

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de octubre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA CON UNA CUANTIA USD 8,944,32. del lote de terreno signado con el numero siete de la manzana T ubicado en la Lotizacion Villamarina de la actual parroquia Los Esteros del canton Manta con una superficie total de cuatrocientos ochenta y cuatro metros cuadrados con veinte decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000008684	SANTACRUZ FLORES GERARDO SAUL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000007625	PALACIOS REYES CARLOS ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2102	07/oct/1994	1 421	1 422

Registro de : COMPRA VENTA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

HORA:

Fecha 22 AGO 2018

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

00075419

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2016 **Número de Inscripción:** 28063 **Tomo:** 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 57304 **Folio Inicial:** 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final:** 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de agosto de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION, El lote de terreno, signado con el número siete de la manzana T, ubicado en la Lotizacion Villamarina de la actual parroquia Los Esteros del canton Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1703053452	SANTACRUZ FLORES GERARDO SAUL	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	8000000000043699	CARREÑO MERA PABLA ALEGRIA	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	1310020910	SANTACRUZ CARREÑO DOLLY YOHANNA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<<Total Inscripciones>>	**4**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:28:39 del miércoles, 22 de agosto de 2018

A peticion de: SANTACRUZ CARREÑO DOLLY YOHANNA

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documentó al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 22 AGO 2018 HORA:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00075420
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Verdadera

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310020910

Nombres del ciudadano: SANTACRUZ CARREÑO DOLLY YOHANNA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIOQ-FARMACEUTICO/A

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALLADARES PIEDRA LUIS ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: SANTACRUZ GERARDO SAUL

Nombres de la madre: CARREÑO MERA PABLA ALEGRIA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha. 30 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-151-20132

184-151-20132

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1310020910

Nombre: SANTACRUZ CARREÑO DOLLY YOHANNA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-151-20174

186-151-20174

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00075421

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

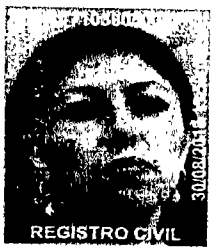

María de Jiménez

Número único de identificación: 1710380500

Nombres del ciudadano: CALISTO BASTIDAS MARIA ETELVINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JIMENEZ MARCATOMA WILSON PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: CALISTO ORTEGA MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: BASTIDAS ISABEL

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha 30 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-151-20203

183-151-20203

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado debera validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1710380500

Nombre: CALISTO BASTIDAS MARIA ETELVINA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-151-20230

186-151-20230

fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por la Abogada Nury Bravo Cedeño, matrícula número 13-2016-293 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta

Notaria; conmigo La Notaria en unidad de acto.- Doy fe.-

SANTACRUZ CARREÑO DOLLY YOHANNA

C.C. No. 1310020910

MARIA ETELVINA CALISTO BASTIDAS

C.C. No. 1710380500

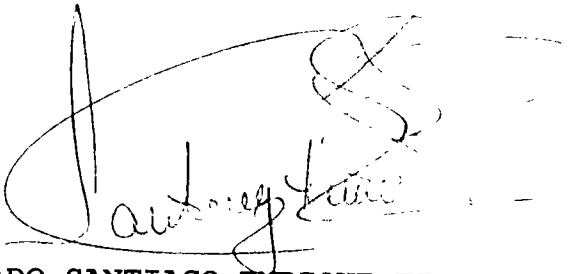

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2018130801P04996.- EL NOTARIO.-

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00075423

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: **2855**
Número de Repertorio: **5876**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2855 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1710380500	CALISTO BASTIDAS MARIA ETELVINA	COMPRADOR
1310020910	SANTACRUZ CARREÑO DOLLY YOHANNA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2182103000	30717	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 03-sep./2018
Usuario: yoyi_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 3 de septiembre de 2018